

## BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintidos de octubre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

05.02. Vicerrectorado de Investigación

05.02.11. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio marco de colaboración entre la UNED y la Sociedad de Estudios Internacionales (SEI), según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintitrés de octubre de dos mil trece.

| Anexos                                                                    |                      |             |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------|
| Nombre                                                                    | Identificador        | Tamaño      |
| <a href="#">Convenio marco Sociedad de Estudios Internacionales (SEI)</a> | UNED_5267b76c5c09c_o | 74661 bytes |



